



## Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

Paraná, 9 de Junio de 2021

### CIRCULAR Nº 7//2021

#### Ref. Seguro Solidario de Vida

Estimado colega:

Cumplimos en dirigirnos a Ud. para informarle que, conforme a lo resuelto en la última Asamblea General Ordinaria, se llegó a un acuerdo con Sancor Seguros para incrementar el seguro solidario de vida de los profesionales y sus cónyuges, llevando el nuevo capital asegurado, a partir del 1º de junio de 2021, a la suma Pesos Trecientos Setenta Mil (\$370.000.-).

En relación a la póliza de padres de matriculados solteros, el capital asegurado se incrementa a Pesos Veintiséis Mil (\$ 26.000.-).

En función de este incremento la cuota del seguro de vida que se incluirá en el resumen de cuentas con vencimiento en el mes de julio 2021 es la siguiente:

➤ Matriculados	\$ 270.-
➤ Matriculados con cónyuges asegurados	\$ 540.-
➤ Matriculados hasta tres años de graduados	\$ 135.-
➤ Cónyuges de matriculados fallecidos	\$ 270.-
➤ Matriculados con padres asegurados	\$ 316.-

Se deja aclarado que con motivo de la renovación de las pólizas a partir del 1 de diciembre de 2021, dichos valores pueden sufrir modificaciones.

Aquellos profesionales que hayan solicitado la baja en la matrícula y optado por continuar con el seguro de vida, deben abonar un importe adicional del 30 % calculado sobre la cuota que le corresponde abonar.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Cr. MATIAS CHERVO  
Secretario  
CPCEER

Cr. EDGARDO ONETO  
Presidente  
CPCEER